



20133310104543

PARA: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO.
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

DE: Coordinador Seguimiento y Control Zona Centro

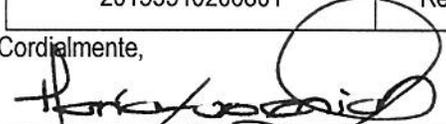
ASUNTO: REMISION CORRESPONDENCIA RAD. 20195031-20200111-20201741-20194921-10206801

De manera atenta y teniendo en cuenta la conversación de hoy, la documentación que sea allegada como devuelta será entregada por la empresa 4-72 a su Grupo, para respectiva notificación por aviso, una vez culminada esta actuación debe ser entregada a Carlos Eduardo Casas para anexarla a los expedientes.

Por lo anterior relaciono la documentación que hasta la fecha reposaba como devuelta en este Grupo.

RADICADO	ASUNTO	FOLIOS
20133320195031	Respuesta derecho de petición rad. 20135000209282	1
20133320200111	Respuesta derecho de petición rad. 20135000211242	1
20133320201741	Respuesta derecho de petición rad. 20135000233152	1
20133320194921	Respuesta derecho de petición rad. 20135000211552	1
20133310206801	Respuesta solicitud de copias rad. 20135000244902	1

Cordialmente,


MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Anexos: 5 folios

Copias:

Proyectó: Ines SL

Elaboró: Ines SL

Revisó: María Eugenia Sanchez

Fecha de elaboración: Agosto 15 de 2013

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

Archivado en:

FIRMA RECIBIDO:	FECHA RECIBIDO:
-----------------	-----------------

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133320195031

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 15-07-2013

Señor:
JUVENAL CASTILLO RUIZ
CALLE 4 No 15-56 –
juvenalcastillo@yahoo.es
DOS QUEBRADAS - RISARALDA

Referencia: RESPUESTA DERECHO DE PETICION

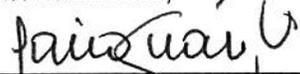
Acuso recibo de la comunicación radicada el día 25 de junio de 2013 No
20135000209282

Se da respuesta en los siguientes términos:

De acuerdo a lo peticionado y una vez revisado el Catastro Minero Colombiano (CMC), se evidencia que los expedientes referidos en su escrito (No. 149-98M, 034-98M, 033-98M, 054-98M, 050-98M y 014-89M), se encuentran en las instalaciones de la Agencia Nacional de Minería, en la Avenida Calle 26 con 58- 51 Torre 4 Edificio Argos Piso 8, Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera- Grupo Nacional de Seguimiento y Control, los cuales se encuentran en seguimiento a las obligaciones contractuales contraídas por los titulares mineros, de este seguimiento se emitirán los correspondientes conceptos técnicos y actos administrativos a que haya lugar, en el marco de los expedientes.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, no sin antes recordarle que trabajamos para Usted y estamos dispuestos a atender cada una de sus solicitudes pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Atentamente,


JAIRO ALBERTO SUAREZ VELEZ
Coordinador Seguimiento y Control Zona Occidente

Proyectó: AVV
Elaboró: JPLC
Revisó: MESJ
Fecha de elaboración: 09/07/2013
Número de radicado que responde: 20133320195031
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MERCADERIA Y AGENCIA NACIONAL DE
Dirección: CL 25 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

ENVÍO: RN037182859C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
JUVENAL CASTILLO RUIZ
Dirección: CLL 4 No 15 -56-
Ciudad: DOSQUEBRADAS, RISARALD
Departamento: RISARALDA
Preadmisión: 16/07/2013 15:36:03

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

472 de Devolución		Sticker de Devolución	
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input checked="" type="checkbox"/> Fallado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: 19 JUL 2013	Fecha: DA MES AÑO	Fecha: DA MES AÑO	Fecha: DA MES AÑO
Hora: 10:00	Hora: DA	Hora: DA	Hora: DA
Nombre legible del distribuidor: JUVENAL CASTILLO RUIZ	Nombre legible del distribuidor: DA	Nombre legible del distribuidor: DA	Nombre legible del distribuidor: DA
C.C.: 1088246077	C.C.: DA	C.C.: DA	C.C.: DA
Centro de Distribución: BOGOTÁ	Centro de Distribución: DA	Centro de Distribución: DA	Centro de Distribución: DA
Observaciones: <i>[Handwritten signature]</i>	Observaciones: DA	Observaciones: DA	Observaciones: DA

Nº-OP-D-003-FR-001 / Versión 2

F-9395

Nohpiar
Kamzika

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133320200111

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 19-07-2013

Doctor:
RICARDO VANEGAS SIERRA
Gerente
Constructora Palo Alto & CIA S en C.
CALLE 43 No 57-31 CAN
BOGOTA - D.C.

Referencia: TRASLADO POR COMPETENCIA DEL DERECHO DE PETICION

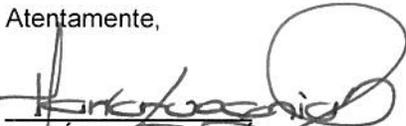
Acuso recibo de la comunicación radicada el día 26 de junio de 2013 No 20135000211242 trasladada por la Dirección de Formalización Minera del Ministerio de Minas y Energía

Se da respuesta en los siguientes términos:

De acuerdo a lo peticionado y una vez revisado el sistema Catastro Minero Colombiano (CMC), no se evidencia título con la placa No. 079 A -01, el sistema corrobora que a la Sociedad Constructora Palo Alto y Cía. S en C, le fue otorgado el Contrato de Concesión No. 16569 y 16715 para la exploración y explotación de materiales de construcción, esto en el marco de nuestras competencias en la custodia de los títulos referidos. Por lo tanto solicitamos se aclarare la petición para que se proceda de acuerdo a lo que requiera el usuario serle entregado idóneamente.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, no sin antes recordarle que trabajamos para Ustedes y estamos dispuestos a atender cada una de sus solicitudes pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Atentamente,



MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Proyectó: AVV
Elaboró: JPLC
Revisó: MESJ
Fecha de elaboración: 15/07/2013
Número de radicado que responde: 20135000211242
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

Desconocido

Dirección Errada

No Reclamado

Refusado

No Reside

OTROS

Apartado Clausurado

Cerrado

No Existe Número

Fallecido

No Contactado

Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 2017/13 Hora: 9:55

Nombre legible: WENDEL

C.C.P.N.: 1013501646

Sector: AD 932

Centro de Distribución: MONTEVIDEO

Observaciones: Ver sistema al Ministerio de Finanzas y Energía

Intento de entrega No. 2

Fecha: [] [] [] Hora: []

Nombre legible del distribuidor: []

C.C.P.N.: []

Sector: []

Centro de Distribución: []

Observaciones: []

IN-OP-DC-003-FRR-001 / Versión 2 F-9395

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINECÍA AGENCIA AIR PIONIA
Dirección: CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG014507945CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
RICARDO VANEGAS SIERRA
Dirección: CLL 43 No 57 -31 CAN

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Preadmisión: 29/07/2013 15:36:11

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133320201741

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 22-07-2013

Señor:
ENERIETH FERNANDEZ MORALES
CRA 37 No 22 a - 22
BOGOTA - D.C.

Referencia: DERECHO DE PETICION

Acuso recibo de la comunicación radicada el día 09 de julio de 2013 No 20135000233152

Se da respuesta en los siguientes términos:

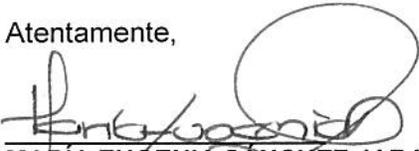
Teniendo en cuenta que por medio del documento del asunto Usted solicitó acuerdo de pago sobre las obligaciones económicas correspondientes al título No. ICQ-0800171X, nos permitimos informarle que de acuerdo al comité de normalización de cartera llevado a cabo el 5 de junio de 2013 y al acta No. 02 de la misma fecha, la Agencia Nacional de Minería no celebra acuerdos de pago sobre títulos mineros vigentes.

Así mismo, es importante aclarar que la ley obliga al titular minero al cumplimiento de las obligaciones que surgen durante la duración del contrato y sus diferentes etapas (exploración, Construcción y Montaje y Explotación), una vez se inscriba en el Registro Minero Nacional el Contrato de Concesión, so pena de la declaratoria de caducidad por el no pago oportuno y completo de las contraprestaciones económicas, de conformidad con el numeral d) del artículo 112 de la ley 685 de 2001.

Es por ello que el contrato de concesión, establece una serie de obligaciones, objetos, pagos (Canon superficial y Regalías), costos, gastos e inversiones, responsabilidades, multas, causales de terminación, caducidad, entre otras, en donde el titular minero acepta y reconoce las mismas, suscribiendo el contrato y registrándolo para que surta efectos jurídicos.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, no sin antes recordarle que trabajamos para Usted y estamos dispuestos a atender cada una de sus solicitudes pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Atentamente,



MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Proyectó: AVV
Elaboró: JPLC
Revisó: MESJ
Fecha de elaboración: 03/07/2013
Número de radicado que responde: 20135000233152
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG014507755CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

ENERIETH FERNANDEZ

Dirección:
CR 37 No 22A -22

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
29/07/2013 15:36:11

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

<p>422 Motivos de Devolución</p> <p>Desconocido <input type="checkbox"/></p> <p>Dirección Errada <input type="checkbox"/></p> <p>No Reclamado <input type="checkbox"/></p> <p>Rehusado <input type="checkbox"/></p> <p>No Residido <input type="checkbox"/></p>	<p>OTROS</p> <p>Aparado Clausurado <input type="checkbox"/></p> <p>Cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>No Existe Número <input type="checkbox"/></p> <p>Fallado <input type="checkbox"/></p> <p>No Contactado <input type="checkbox"/></p> <p>Fuerza Mayor <input type="checkbox"/></p>
--	---

<p>Intento de entrega No. 1</p> <p>Fecha: 30/07/12 X</p> <p>Hora: 10:10</p> <p>Nombre legible del distribuidor: Wilson Osorio</p> <p>C.C.: 80.204.832</p> <p>Sector: 598</p> <p>Centro de Distribución: Atavioac</p> <p>Observaciones: no hay</p> <p style="text-align: right;">22-V-22</p>	<p>Intento de entrega No. 2</p> <p>Fecha: DIA MES AÑO</p> <p>Hora:</p> <p>Nombre legible del distribuidor:</p> <p>C.C.:</p> <p>Sector:</p> <p>Centro de Distribución:</p> <p>Observaciones:</p>
--	--

JNS/01-003-FR-001 / Versión 2 F-8885

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133320194921

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 15-07-2013

Señor:
JOSE LISANDRO BELLO VELASQUEZ
FINCA EL CIRAL PUEBLO VIEJO
CUCUNUBA - CUNDINAMARCA

Referencia: RESPUESTA DERECHO DE PETICION EXP. LEJ-14301X

Acuso recibo de la comunicación radicada el día 26 de junio de 2013 No
20135000211552

Se da respuesta en los siguientes términos:

Frente a los hechos descritos, le informo que por ser el expediente de la referencia una solicitud de legalización, se hace necesario trasladar su petición a la Coordinación del Grupo de Legalización de Minería de esta entidad, para que en el marco de su competencia emitan respuesta a sus pretensiones.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, no sin antes recordarle que trabajamos para Usted y estamos dispuestos a atender cada una de sus solicitudes pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Atentamente,

MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Proyectó: AVV
Elaboró: JPLC
Revisó: MESJ
Fecha de elaboración: 09/07/2013
Número de radicado que responde: 20133320194921
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MEDICINA Y FARMACIA ANTICORONA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

RN037183029CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

JOSE LISANDRO BELLO

Dirección:

FINCA EL CIRAL PUEBLO

Ciudad:

CUCUNUBA

Departamento:

CUNDINAMARCA

Preadmisión:

16/07/2013 15:36:03

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20133310206801

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C. 26 de Julio de 2013

Señor:
FERNANDO ARANGUREN
Calle 44 No. 15^a-605 Apartamento 205
Ciudad

Referencia: Solicitud de Copias Expediente No. BEN-151

Acuso recibo de su comunicación radicada el día 15 de Julio de 2013 No. 20135000244902

Se da respuesta en los siguientes términos:

Conforme a la petición de solicitud de copias radicada ante esta dependencia, nos permitimos informarle que una vez ubicado el expediente de la referencia, se procedió a enviar lo solicitado a la oficina de Atención al Minero, para que a través de ellos le sea entregado lo requerido. Por lo tanto, deberá acercarse a las instalaciones del Grupo de Información y Atención al minero ubicado en la Diagonal 53 No. 34-53 para que reclame lo solicitado, toda vez que esta dependencia cuenta con el servicio de fotocopiado para atender este tipo de requerimientos. El valor de cada copia de los folios de los expedientes, está establecido en \$100 pesos para los usuarios.

Atentamente,



MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
COORDINADORA GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA CENTRO

Anexos:

Copias:

Proyectó: Natalia Chacón C.

Elaboró: Natalia Chacón C.

Revisó: María Eugenia Sánchez

Fecha de elaboración: 26 de Julio de 2013

Número de radicado que responde: 20135000244902

Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

Archivado en:

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIÓ:
YG014993788CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

FERNANDO ARANGUREN

Dirección:
CLL 44 No 15A -65 APTO 205

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
01/08/2013 15:31:36

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472

Motivos de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Radamado
- Refusado
- No Reside

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número...
- Fallado
- No Conectado
- Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 2

Fecha de entrega No. 1

AGU 2016

Fecha de entrega No. 2

AGU 2016

Hora

12:00

Hora

12:00

Nombre legible del distribuidor

Jonathan Beltrán

Nombre legible del distribuidor

Jonathan Beltrán

C.C. #023.362.700

C.C. #

023.362.700

Sector

ES 4

Sector

ES 4

Centro de Distribución

ES 4

Centro de Distribución

ES 4

Observaciones

de hoy por no viene repare el hoy

Observaciones

de hoy por no viene repare el hoy

N-OP-D-003-FR-001 / Versión 2

F-3385